

## PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO VISUAL DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA INDÍGENA Y AFROMEXICANA, FONDO COMUNITARIO 2023.

El Gobierno del Estado de Oaxaca, a través de la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, con fundamento en los artículos 82 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 1, 2, 3 fracción I, 27 fracción X y 43 fracción VI, IX, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca;

### CONVOCA

A las autoridades del H. Ayuntamiento, de las agencias municipales, de policía y de núcleos rurales, prioritariamente con población indígena y afromexicana, con grado de marginación alto y/o muy alto, con número de habitantes menor o igual a dos mil quinientos habitantes y reciban del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2023 menos de \$10,000,000.00 (estos criterios son enunciativos más no limitativos), a participar en el Programa para el Mejoramiento Visual de la Infraestructura Comunitaria Indígena y Afromexicana, FONDO COMUNITARIO 2023, de acuerdo con las siguientes:

### BASES

El Programa tiene por objeto promover la comunalidad entre la población indígena y afromexicana a través del mantenimiento y rehabilitación visual de la infraestructura pública de las comunidades; que permita el uso y disfrute de espacios dignos.

### BENEFICIO

El Programa consiste en 140 paquetes de materiales industrializados con valor aproximado de hasta \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) cada uno, que serán entregados a las y los beneficiarios para la ejecución del proyecto planteado en su solicitud, pudiendo seleccionar una de las siguientes opciones:

#### PAQUETE 1.-

Captación de agua (8 tinacos de plástico t-vertical bicapa para agua, color negro o beige con tapa del mismo color y capacidad de 1100 litros).

#### PAQUETE 2.

Mejoramiento visual (10 cubetas de pintura vinilica de secado rápido de 19 litros y rendimiento de 8 m<sup>2</sup> por litro y 4 cubetas de impermeabilizante acrílico elastomérico a base de agua color rojo terracota, de secado rápido, de 19 litros).

### REQUISITOS:

Las autoridades del H. Ayuntamiento, de las agencias municipales, de policía, y de núcleos rurales, para registrarse, deberán presentar la siguiente documentación en original:

- Solicitud por escrito para participar en el Programa, con sello oficial. (Anexo 1).
- Propuesta del proyecto de mejoramiento mediante ficha técnica de ejecución indicando objetivos, alcances y metas, croquis de macro y micro localización de la comunidad a beneficiar, memoria fotográfica a color del espacio a mejorar. (Anexo 2).
- Acta que avale que la comunidad está de acuerdo con la obra solicitada, expedida por la autoridad municipal o representante de la comunidad (Anexo 3); debe incluir la relación de solicitantes con nombres y firmas. Sólo mayores de 18 años de edad (Anexo 4).
- Copia fotostática de identificación oficial vigente (INE/IFE) de la autoridad municipal o representante de la comunidad.
- Copia de la acreditación gubernamental o municipal que avale su representación.

### PROCEDIMIENTO DE REGISTRO

1. Las autoridades interesadas podrán registrarse en las oficinas de la SIPCIA, ubicadas en Carretera Internacional Oaxaca - Istmo, Ciudad Administrativa km 11.5, edificio 3 planta baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, en un horario de 09:00 a 15:00 horas en el Departamento de Consulta Libre, Previa e Informada de la SIPCIA.
2. El dictamen de las y los beneficiarios seleccionados se publicará en el sitio oficial de la Secretaría: [www.oaxaca.gob.mx/interculturalidad](http://www.oaxaca.gob.mx/interculturalidad).

### VIGENCIA

La convocatoria será vigente a partir del día de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, hasta el 18 de noviembre del presente año, o antes, en caso de agotar el presupuesto destinado para este Programa.

Para mayor información, duda o aclaración, podrá consultar los Lineamientos en la página web de la SIPCIA: [www.oaxaca.gob.mx/interculturalidad](http://www.oaxaca.gob.mx/interculturalidad), o comunicarse al teléfono: (951) 501 50 00, ext. 11029 y/o 11044

**La presente convocatoria se emite en Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca; a los 04 días del mes de noviembre de 2023.**

LIC. BERTA RUTH ARREOLA RUIZ  
SECRETARIA DE INTERCULTURALIDAD,  
PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.

"Este programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al Desarrollo Social"